

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9813 *Resolución de 24 de junio de 2019, del Ayuntamiento de Jaca (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 117, de 21 de junio de 2019, y «Boletín Oficial de Aragón» número 117, del 18, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Conserje Corretornos, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Subalterna, mediante el sistema de provisión de concurso-oposición, en turno de acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Jaca, 24 de junio de 2019.—El Alcalde, Juan Manuel Ramón Ipas.